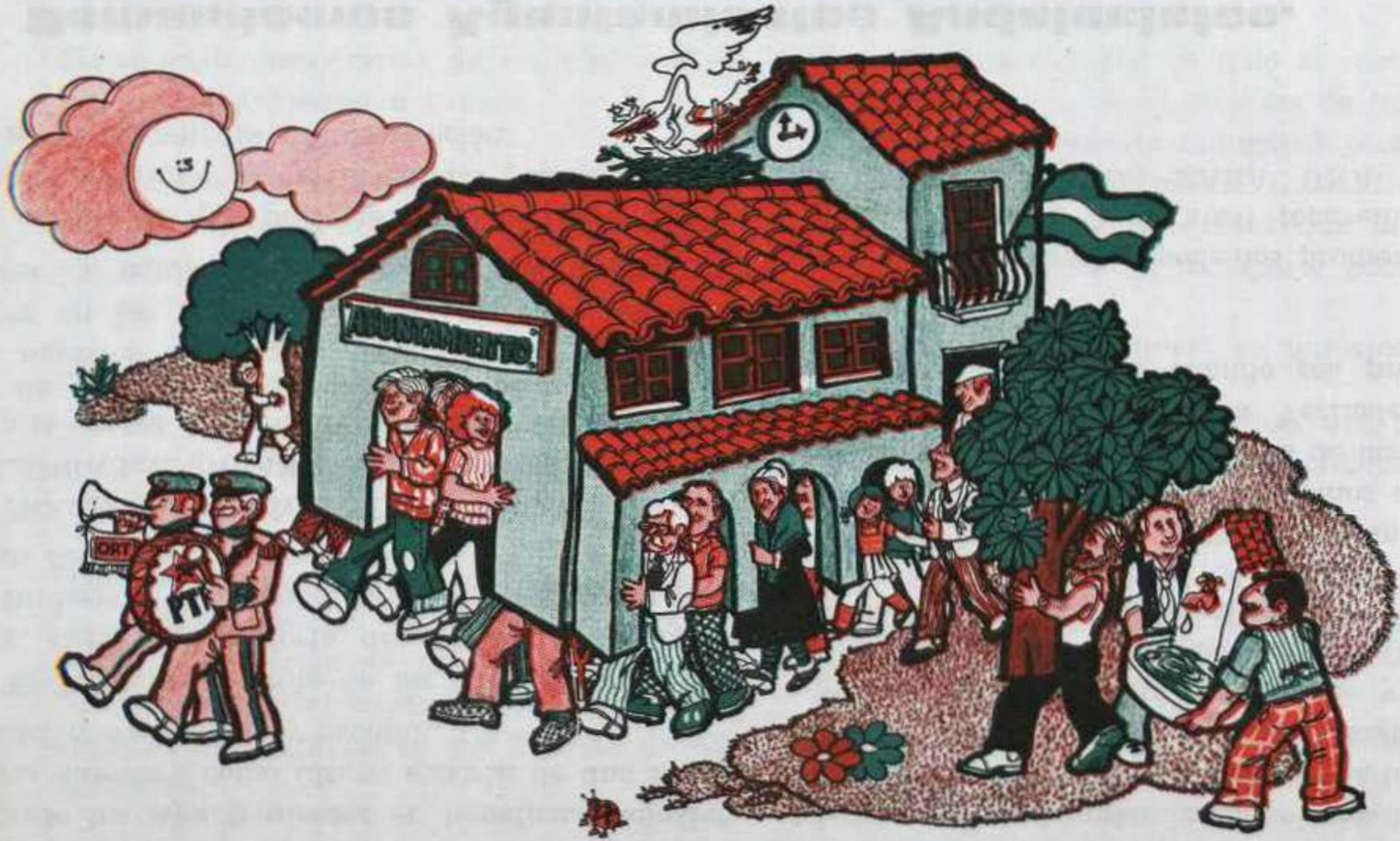


1284.2/28

# Ayuntamientos nuevos para una Andalucía libre



Partido del Trabajo de Andalucía



● Durante más de Cuarenta años la derecha ha utilizado los Ayuntamientos en beneficio exclusivo de sus intereses, como último eslabón de una administración corrompida y caciquil.

El P.T.A., el partido de los trabajadores andaluces, tiene una historia de claridad y decisión, sin titubeos y vacilaciones ante la derecha, sin promesas demagógicas y engaños.

**NO BASAMOS NUESTRAS PROMESAS EN PALABRAS, LAS BASAMOS EN HECHOS,** en una historia contra el paro, de defensa de las condiciones de vida del pueblo andaluz, de preocupación por nuestros Municipios, interviniendo constantemente en los problemas de la vivienda, sanidad, educación, equipamiento..., y buscando soluciones.

Los candidatos que presenta el P.T.A., han estado siempre al frente de las demandas populares y de las gestiones ante la Administración.

Con estos hechos podemos prometer que llevaremos a los Ayuntamientos claridad, honradez y eficacia, uniendo en su consecución a toda la izquierda, y siendo garantía de que allí donde la izquierda seamos mayoría habrá un alcalde y una política que responda a esa realidad sin permitir pactos subterráneos que la desnaturalice.

Con estos hechos proveeremos la participación permanente de todos los ciudadanos en los asuntos claves de la vida local, a través de las diversas Asociaciones, y de las Juntas Vecinales que deben crearse, promoviendo cuando sea preciso el referéndum popular.

Con estos hechos podemos prometer que a partir del próximo 3 de abril tendremos **AYUNTAMIENTOS NUEVOS PARA UNA ANDALUCIA LIBRE.**

## ● Demandemos Ayuntamientos Andalucistas.

- Que se pronuncien inequívocamente por la vía autonómica recogida en el artículo 151 de la Constitución, único camino que permite acceder de manera rápida a una autonomía plena para Andalucía.
- Que se autogobierne, sin admitir tutelas ni imposiciones centralistas.
- Entendemos que ha de ser la Junta de Andalucía la que elabore la ley de Régimen Local aplicable al País Andaluz.

## ● Qué Ayuntamientos necesitamos.

- Han de estar al *servicio de los ciudadanos* y tener *capacidad* para resolver los problemas.
- Tener amplias competencias y solidez económica con una hacienda municipal saneada.
- Llevar a cabo una política de puertas abiertas y cuentas claras.

## ● Para que nuestra ciudad cambie.

- Elaboración democrática de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana.
- Elaboración de un plan especial de protección del conjunto urbano de Sevilla que salvaguarde el patrimonio histórico-artístico y las comunidades consolidadas.
- Política antiespeculación: Utilización progresista de las medidas que contempla la vigente Legislación del patrimonio municipal del suelo.
- Política de vivienda: puesta en uso de todas las viviendas vacías; promoción pública de éstas; constitución de un patrimonio municipal de vivienda; control de calidad, democratización y agilización del trámite de adjudicación.
- Transporte: garantizar la fluidez del transporte público mediante carriles sólo-bus y calles sólo-bus en todo el recorrido. Municipalización de la empresa de transporte urbano. Subvención municipal para la reducción del precio del billete. Gratuidad para pensionistas y medidas para que la minusvalidez tenga acceso al transporte público.
- Higiene y limpieza en nuestros barrios.
- Una escuela, un parque, una casa de salud, un centro cultural, un polideportivo en cada barrio.
- Renovación de la red de alcantarillado, para que no sea causa de inundación ni focos de insalubridad.
- Rescatar todas nuestras fiestas populares (carnaval, fiestas de mayo). Potenciar la Semana Santa y la Feria de Abril, posibilitando el acceso y disfrute de todos los sevillanos.

Para que

**SEVILLA**

cambie



**Tomás Iglesias Pérez**

Candidato a la alcaldía

**VOTA PTA**